

ACTA 16 de enero de 2023 COMISIÓN DE INTRUSISMO

En Madrid, a 16 de enero de 2023, con la presencia de los miembros que se relacionan posteriormente, y de manera telemática, se celebra sesión de la Comisión de Intrusismo para tratar los asuntos del Orden del Día, que resultan ser los siguientes:

ORDEN DEL DÍA

1. Lectura y Aprobación del Acta anterior.
2. Estudio de denuncias pendientes.
3. Ruegos y preguntas.

Se establece una lista de los asistentes que resulta ser la siguiente:

- José Moyano Rivas.
- Aurora Serrano Lobo.
- Pablo Herrera.
- Adrián Arranz Escudero.
- Elena Lozano Cavero.

Excusan asistencia:

- Pablo Montero.

1. Lectura y Aprobación del Acta anterior.

Se aprueba el acta anterior.

2. Estudio de denuncias pendientes

- 2022/78: Pedir más información sobre el profesional que lo recomienda o más datos sobre el anuncio a través de secretaría.

- 2022/79: Pone fisioterapia en su tarjeta de profesional y en la web también, así como habla de masajes post-quirúrgicos. Además, no tiene licencia de profesional. Se resuelve mandando inspección sanitaria. De no recibir respuesta (por no ser sanitario), dirigirse al Juzgado Contencioso-Administrativo.

-2022/80: No tiene licencia sanitaria. Pone que hace tratamiento de lesiones. Mandar una carta para que quite de la fachada el anuncio de "MASAJES DE REHABILITACIÓN", "TRATAMIENTO DE LESIÓN DEPORTIVA" y "TRATAMIENTOS TERAPÉUTICOS" y, si no, inspección sanitaria.

-2022/81 xxxx habla de fisioterapia, aparece el tratamiento de lesiones y no tienen licencia (xxxxxxx, antiguo xxxx). También ponen que hacen acupuntura. Mandar inspección sanitaria.

-2022/82: xxxxx: Mandar desde secretaría que hemos comprobado que tienen licencia sanitaria, así que nos debería informar de los nombres de quienes se supone que están ejerciendo allí como fisioterapeutas y no lo son.

-2022/83: Mandar a [xxxxxxx](#) carta desde secretaría diciendo que quiten la información de tratamiento de lesiones de su web, su publicidad y sus posts de Instagram y de Facebook. No son sanitarios y actúan a domicilio.

-2022/84: Se anuncia como fisioterapeuta y hace rehabilitación de lesiones en Wallapop. No está registrada como fisioterapeuta en Madrid. Se resuelve que la Junta de Gobierno decida mandar un correo (xxxxxxx) diciendo que necesita ser fisioterapeuta y estar colegiada para ejercer, pues parece en Instagram que sí que es fisioterapia realmente (debe homologar el título).

-2022/85: Mandar desde secretaría un correo a [xxxxxxxxx](#) diciéndole que, sin estar registrado como fisioterapeuta, no puede hacer rehabilitación y que retire la publicidad sanitaria (de carteles y de Instagram).

-2022/86: Mandar caso a Colegio de Fisioterapeutas de Castilla-La Mancha (su correo es [xxxxxxxxxx](#) y en Instagram dice cosas de tratamiento de patologías).

-2022/87: Pone en sus anuncios “masaje terapéutico” y “acupuntura”. No está colegiado. Mandar inspección sanitaria.

-2022/88: No procede la denuncia. Tienen licencia sanitaria y son fisioterapeutas. Responder al denunciante que sí son sanitarios.

-2022/89: Menciona que hace masaje terapéutico y que hace terapias con técnicas que no debería. Mandar una carta desde secretaría para que lo retire.

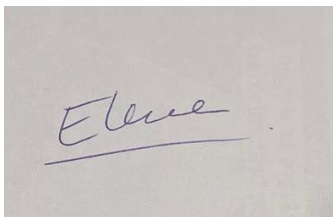
-2022/90: No tiene licencia sanitaria. Habla de servicios terapéuticos. Derivar al Colegio de Psicólogos. Mandar una carta para decir que quite “servicio terapéutico”.

3. Ruegos y preguntas.

- Se propone reorganizar los casos asignados a cada integrante de la Comisión.
- También, Pablo Herrera sugiere hacer un documento Excel para poder rellenar los datos de cada denuncia antes de las reuniones. Ya lo estaba haciendo José, así que él propone compartirlo y rellenarlo entre todos.
- Pablo Herrera propone llevar a la Junta de Gobierno una propuesta definida para crear el Grupo de Trabajo, a discutir en el grupo de WhatsApp.

CIERRE.- Y, no siendo otros los asuntos a tratar en la sesión, de orden del presidente se levanta la misma a las 23 horas y 45 minutos, extendiéndose la presente acta que será sometida a la aprobación de los señores asistentes en la próxima sesión que se celebre, de todo lo cual yo, el presidente, Certifico.

Fdo.

A handwritten signature in blue ink on a light-colored background. The signature is written in a cursive style and appears to be 'Elena'.

Elena Lozano Cavero

A handwritten signature in blue ink on a light-colored background. The signature is written in a cursive style and appears to be 'Adrián Arranz'.

Adrián Arranz Escudero